

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29/05/2023

ESTADO No. 089

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620160078100	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	OUTSOURCING EFECTIVO S.A.	Auto requiere OBS. REQUERIR a los BANCOS DE BOGOTÁ, AGRARIO DE COLOMBIA, BANCOLOMBIA y MIBANCO	26/05/2023		
76001410500620160078600	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	MODULARES INTECOL CNC S.A.S.	Auto requiere OBS. REQUERIR al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA y Por Secretaría remitase vía email el oficio de embargo No. 833 del 18 de mayo de 2018	26/05/2023		
76001410500620220005800	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCIÓN S.A.	TRANSCOL TRANSPORTADORA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere OBS. REQUERIR nuevamente a la parte ejecutante para que aporte la liquidación del crédito del proceso ejecutivo de la referencia	26/05/2023		
76001410500620220013400	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SERGIO ALEJANDRO REY SOTO	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. SEGUIR adelante con la ejecución, PRACTICAR la liquidación del crédito y CONDENAR EN COSTAS al ejecutado	26/05/2023		
76001410500620220033600	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	RICARDO ELVIRAAUSIQUE	Auto requiere OBS. REQUERIR nuevamente a la parte ejecutante para que aporte la liquidación del crédito del proceso ejecutivo de la referencia	26/05/2023		
76001410500620220033700	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	GRUPO PROFESIONAL CONSTRUCTOR S.A.S.	Auto requiere OBS. REQUERIR nuevamente a la parte ejecutante para que aporte la liquidación del crédito del proceso ejecutivo de la referencia	26/05/2023		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario